



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 28 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061305/2010 por el cual se solicita implementar la expedición de un Certificado Académico de Bachiller Universitario para las Carreras de CIENCIAS BIOLÓGICAS Y GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores involuntarios en los Artículos 1° y 3° de la Resolución 1169-HCD- 2011 y que los mismos deben ser subsanados;

Lo solicitado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS de la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 11;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 - T – 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 1169 - HCD- 2011, DONDE DICE: "...Implementar la expedición de un certificado académico de Bachiller Universitario en Biología y Geología para el ejercicio profesional, para las Carreras de CIENCIAS BIOLÓGICAS Y GEOLOGIA...", DEBE DECIR: "...Implementar la expedición de un certificado académico de Bachiller Universitario en Biología y Geología, no habilitante para el ejercicio profesional, para las carreras de CIENCIAS BIOLÓGICAS Y GEOLOGIA, con una carga horaria de 2040 hs y 2055 hs de duración, respectivamente...".

Art. 2°.- Rectificar el Art. 3° de la Resolución 1169-HCD-2010, DONDE DICE: ...Los certificados correspondientes serán:

- Bachiller Universitario en Ciencias Biológicas
- Bachiller Universitario en Geología.

DEBE DECIR:...El certificado correspondiente será el de

- Bachiller Universitario.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001492 - T - 2011.-

